

Interesado: Juan Antonio Moreno Carmona.
DNI/CIF: 77328965-K.
Expediente: JA/2010/91/G.C./CAZ.
Infracciones: Grave, art. 77.7 y 77.10 de la Ley 8/03 de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 2 de junio de 2010.
Sanción: 1.202 euros.
Indemnización: 90,17 euros (responsabilidad solidaria art.72.1 de la Ley 8/03, parte proporcional: 45,08 euros).
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del Recurso de Alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Sergio Antonio Sánchez Carbonell.
DNI/CIF: 74896711-V.
Expediente: JA/2010/9/G.C./ENP.
Infracciones: Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89 de Inventario de E.N.P. de Andalucía.
Fecha: 20 de mayo de 2010.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del Recurso de Alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Tomás Ruiz Jiménez.
DNI/CIF: 75100382-T.
Expediente: JA/2010/69/G.C./EP.
Infracciones: Leve, art. 73.1 de la Ley de Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 22 de junio de 2010.
Sanción: 60,1 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del Recurso de Alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Ildelfonso Prados Mercado.
DNI/CIF: 25981876-H.
Expediente: JA/2010/100/GJ DE COTO/CAZ.
Infracciones: Grave, art. 77.9 de la Ley 8/2003 de la flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 10 de junio de 2010.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del Recurso de Alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Áridos Mesa, S.L.
DNI/CIF: B-23410905.
Expediente: JA/2009/1289/AG.MA/PA.
Infracciones: Grave, art. 77.13 de la Ley 8/2003 de la Flora y la Silvestres.
Fecha: 19 de mayo de 2010.
Contenido: Declaración de caducidad del procedimiento.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del Recurso de Alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Francisco Abolafia Alameda.
DNI/CIF:26040566-N.
Expediente: JA/2010/138/G.C./RSU.
Fecha: 18 de mayo de 2010.
Acto notificado: Resolución de Sobreseimiento del procedimiento sancionador.
Plazo del Recurso de Alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Jaén, 6 de julio de 2010.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 5 de julio de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoación y pliego de cargos relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de incoación y pliego de cargos relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Avda. del Brillante, núm. 57, de Córdoba, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. Ref. expediente:

0106/10-COR; Reyes Reyes, Concepción; t.m. de Fuente Palmera (Córdoba).

Córdoba, 5 de julio de 2010.- El Director, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 5 de julio de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba de la Agencia Andaluza del Agua, sobre acuerdo de archivo de actuaciones previas relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar la notificación del acuerdo de archivo de actuaciones previas relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Avda. del Brillante, núm. 57, de Córdoba, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. Ref. expediente:

AP-0134/09-COR; Agroenergética de Pedro Abad, S.L.; t.m. Pedro Abad (Córdoba).

Córdoba, 5 de julio de 2010.- El Director, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 5 de julio de 2010, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y pliego de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Incoación de Expediente y Pliego de Cargos, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las